



Ignacio Temiño Aguirre, Ph.D

¿Qué hacemos después del COVID19?.

El momento que estamos viviendo es sin duda excepcional, desconocido y lleno de incertidumbres, porque si hay algo fundamental y trascendental, en la vida de las personas es la Salud y sin ésta, nada se puede ni se debe plantear. Quiero decir que la emergencia actual es la Sanitaria y ahí debe ponerse, en el momento actual, todo el foco, esfuerzo y recursos económicos, para salir cuanto antes de la "situación" y que nuestras vidas y el País vuelva a ponerse en lo económico nuevamente en marcha.

Desde finales de Diciembre de 2019 y lo que es más claro desde el final de la primera decena de Enero de 2020, el asunto del COVID19 venia apuntando , desde la comunidad científica internacional, la Organización Mundial de la Salud (OMS) como algo grave y con un impacto creciente en la Salud pública.

Desde esos días de Enero anteriormente citados y hasta **la declaración del Estado de Alarma**, el 14 de Marzo de 2020 se perdieron 45 días, tiempo que es fácil vaticinar que jugó en favor de la extensión e intensidad de la desgraciada pandemia y sus trágicas consecuencias que todavía a estas alturas no somos capaces de evaluar en su total dimensión.

Es momento aquí y ahora, de "cerrar filas" y que cada uno haga lo que mejor pueda en beneficio de los suyos y del bien común. Tiempo habrá cuando la situación hospitalaria se normalice y los ánimos se serenen, se realicen cuantas investigaciones sean necesarias del tipo que correspondan, para exigir; las responsabilidades oportunas así como en su caso revisar las obligaciones no cumplidas.

En una situación tan difícil como la que estamos padeciendo, donde el agresivo ataque del COVID19 ,a la Salud pública está produciendo un grave deterioro de nuestro sistema productivo y económico. Siento que es mi obligación escribir este artículo y aportar mi visión, sobre lo que **Debemos empezar a pensar en hacer el día primero**, cuando nuestro País, vuelva a normalidad y salgamos de este Estado de Alarma, volviendo cada uno de nosotros a nuestras actividades.

Hay una cosa que todos debemos tener claro, nada va a volver a ser como era hasta antes de esta situación, ni en lo personal, familiar, profesional ni en la organización de la Sociedad, nos va a tocar reinventar muchas cosas y por ello es un momento de enormes oportunidades. Los Bancos, la Sociedad civil y Europa van a tener mucho que decir en todo lo que queramos ser y como queramos organizarnos.

Sin duda, va a significar grandes cambios tanto en los modelos productivos, en el desempeño de las economías, así como en el comportamiento de los Estados, las empresas y de las personas.

Me atrevo a decir que la España futura será muy diferente a lo conocido tanto desde una perspectiva social como económica y espero que también política.

Algunos elementos que van o pueden determinar estos cambios desde una perspectiva económica:

- Nuestra Economía, como por otra parte es habitual, tiene una alta dependencia del consumo privado. Cerca del 70% de nuestro PIB depende de esto.
- Nuestro tejido productivo empresarial es básicamente Pymes, cerca de un 98% tienen esta consideración y casi el 60% son micro Pymes (aquellas que tienen menos de 10 trabajadores). La deuda privada de familias y empresas, aunque ha disminuido en los últimos dos años, todavía es considerable y se sitúa en niveles del 135% del PIB (actualmente la deuda privada es de 1,6 billones de euros), según datos publicado por el Banco España.
- Tenemos un nivel de desempleo en España considerable aprox. 13% con comportamientos desiguales (de Madrid para arriba en media 11% y de Madrid para abajo en media 17%).
- La evolución incremental del comercio electrónico y de las ventas por internet durante los últimos meses y tres últimos años son un hecho incontestable.

Pues bien como la situación es la que es, y somos un País fundamentalmente de PYMES por lo que debemos ir a lo esencial e ir a los orígenes de nuestro desarrollo económico pasado. Cuando se ideó el mecanismo de apoyo a la financiación de las Pymes, en 1979, en un entorno de cambio político, parálisis económica del País etc, se concreto en **un gran Pacto de Estado** en materia económica como fueron **los Pactos de la Moncloa**.

Este es el momento para "darle una vuelta" a muchas cosas y empecemos por alguna de ellas.

Los Bancos, en cuanto a la regulación, marco de actuación, etc. Veamos algunos datos de interés:

- El sistema financiero español, con una perspectiva de Europa es clave y debe integrarse más para conformar, **3 grandes grupos financieros**. Contar con grupos financieros más grandes, con altos niveles de solvencia y reputación, con mayores balances, musculo financiero etc nos facilitaría un acceso más solvente y rentable a los mercados de capitales internacionales, para asegurar una liquidez y un apoyo decidido a la economía real, con una mayor aversión al riesgo, toda vez que, en media, serian Grupos con balances de entre 1,5 y 2 billones de euros cada uno de ellos que permitirían la emisión de importantes cantidades de **emisión de Deuda Senior** de alta calidad.

El modelo de funcionamiento para realizar un autentico apoyo financiero a las Pymes existe, porque contamos con el ICO (Instituto de Crédito Oficial). Se debe implicar definitivamente al BEI, Bancos e ICO no tanto realizando convenios financieros sino con mecanismos flexibles de financiación directa al tejido empresarial utilizando el balance de los bancos. En este sentido el aval del Estado para operaciones crediticias y alargamiento de plazos pueden ser foco de su interés.

Que podria hacerse para que esto formase parte de una **Política de Estado en España**:

1. La puesta a disposición de financiación rápida y flexible, la innovación y el desarrollo del emprendimiento en España tanto en el medio urbano como Rural debería de pasar porque el Sistema Nacional de financiación a Pymes fuese cubierto por el ICO. La financiación eficiente a las Pymes, emprendedores, autónomos, deben de ser **Políticas de Estado** y por tanto debería realizarse una **nueva Ley de Financiación a las Pymes** que derogando lo existente referido al Sistema Nacional de Garantías que se ha manifestado burocrático e inútil. Aprovechar los vehículos actuales existentes, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo como son: CERSA (Compañía Española de Reafianzamiento), ENISA (Empresa Nacional de Innovación) y otros. Todos ellos deberían integrarse en un primer

- momento en el ICO. Esta sería una política de la Administración Central y colaborarían las CCAA pero de forma consultiva y en su caso instrumental.
2. La Regulación, inspección y supervisión sería del Banco de España. Siendo el eje el ICO y en su caso se podría pedir ayuda por parte de las CCAA dentro de sus competencias.
 3. La creación de un fondo de liquidez abundante al que podrían recurrir los agentes económicos con la única exigencia que supusiera creación de empleo.
 4. Una apuesta decidida por el capital semilla, las aceleradoras, incubadoras para dotar al Sistema de un auténtico desarrollo "modelo de emprendimiento económico y Social", con un papel determinante por parte de las Universidades en colaboración estrecha con el Sistema financiero.
 5. Una decidida modificación de la norma laboral introduciendo flexibilidad laboral. Es importante que se consideren a los empresarios, son los que crean el empleo como agentes dinamizadores de la Economía y no como defraudadores. La dignificación y el apoyo económico al empresario desde los poderes públicos es crítico.
 6. La persecución, sin límites, de los defraudadores y aquellos que tienen sus recursos en lugares off shore aprovechando la brecha legal que en todos los regímenes fiscales existen.
 7. Desarrollar una política fiscal propia y Nacional orientada a la creación de empleo, la existencia de un aparato público de tamaño reducido en donde se preserve la igualdad de oportunidades para las personas y esté garantizado un Estado del bienestar adecuado, sobre los pilares indelegables por parte de la Administración como serían:
 - La educación: Básica hasta la mayoría de edad; La formación profesional y la universitaria por aprovechamiento.
 - La Sanidad universal.
 - La Seguridad y la Justicia.
 - Las pensiones, tanto contributivas como asistenciales.

Todo lo anterior con una visión de integridad y sin primar cuestiones territoriales ni orígenes.

Por tanto es el momento, el más adecuado para producir un cambio en el modelo de financiación del principal tejido empresarial del País, las PYMES, por las siguientes razones:

- La financiación de las Pymes, autónomos, profesionales, emprendimiento e innovación financiera debería ser una Política de Estado.
- La Economía española va a sufrir una recesión económica importante.
- Vamos a acudir a un largo periodo de tiempo con bajos tipos de interés, en donde los instrumentos públicos/financieros a través de la transformación del ICO en agente bancario es una oportunidad inmejorable.
- La creación de empleo en el entorno rural es una oportunidad estratégica para el País y depende del desarrollo de las Pymes y en concreto del papel de las mujeres en estas iniciativas productivas. El modelo económico del cooperativismo es un arma a desarrollar y a explorar. Hay que pasar de la España despoblada a la España real, rearmando lo industrial y rural.
- La iniciativa privada podría estar interesada en la participación del nuevo modelo realizando consultoría y acompañamiento a las Pymes, autónomos.
- Existen fundaciones, agrupaciones e iniciativas del mundo rural, hoy sin vehículos para conseguir financiación y asesoramiento a sus proyectos.

¿Qué podemos decir de la Sociedad Civil?

La Sociedad española sin duda ha tenido un periodo de prosperidad y desarrollo evidente e importante desde comienzos de los años sesenta y posteriormente con una transición política y económica.

Desde un punto de vista económico pasamos de una autarquía, a un modelo de economía libre de mercado. Se favoreció la eliminación de monopolios y de oligopolios que existían porque era lo que tocaba, y por ello se entro en un proceso de privatización de empresas publicas importantes, era lo que había que hacer. Pues bien ahora toca que las grandes empresas que surgieron y que han tenido un desarrollo importante, que no hay que olvidar que venían del esfuerzo de todos deben también apoyar el nuevo "orden económico" que tenemos que plantearnos. Sin duda la economía de mercado es la mejor manera para garantizar el desarrollo de todos pero con corresponsabilidad.

Nos dimos en España, un modelo político de Estado de Monarquía parlamentaria, y una Constitución en 1978, en su vigencia, ha servido de instrumento extraordinario para el desarrollo social y económico. No obstante, su acomodo a los tiempos actuales, las situaciones excepcionales que se están produciendo en este momento y a los que se aventuran en el futuro, recomienden su revisión, cuando lo haga posible la situación política, económica y social del País, pero con una visión moderna, amplia, profunda no dejando ningún asunto fuera del análisis, de todos y cada uno de los extremos en la misma prevista. La Constitución hay que preservarla pero hay que revisarla con generosidad y amplitud de miras para que vuelva a ser la referencia para todos los españoles, sin diferencias de ningún tipo.

La descentralización administrativa con la creación del Estado de las Autonomías, lejos de ofrecer una igualdad de oportunidades, ha creado un modelo social, político y económico claramente insolidario y difícilmente sostenible en lo económico. Mi propuesta iría por lo siguiente:

- Reducir el tamaño de la Administración publica con el objetivo de preservar los pilares del Estado del bienestar anteriormente citados. En este sentido la dignificación y la adecuada retribución de los servidores públicos: Médicos, Maestros; Fuerzas del Orden publico es clave. Además reforzar todos los servicios de administración local (ayuntamientos) como medio de atención cercana y directa a la población.
- Modificar la ley electoral actual haciendo una nueva apuesta hacia un modelo quizás mas moderno, con representantes políticos en dos grandes estructuras con un Senado de amplia representación y probada eficacia y todo ello bajo una Presidencia de Republica. Nunca más las minorías deben prevalecer sobre las mayorías así como las cuestiones edentitarias.
- Somos un País histórico, grande y de diferentes culturas, tradiciones pero esto no debe ser un hecho diferencial sino ayudar a que las nuevas generaciones tengas más puntos de referencia.

¿Qué podemos decir de Europa?

Hay una reflexión que me viene todos los días a la cabeza. El proyecto de la creación de Europa, nos ha costado 60 años, es magnífico y desde luego para algunos países como España y otros, ha significado un avance en muchas cuestiones, esto es indudable pero ahora toca revisar algunas cuestiones y plantearse el momento a la vista de diferentes elementos, a saber:

- No contamos con una visión compartida como Región.
- No contamos con realidades sociales, económicas y políticas similares.
- No contamos con políticas de seguridad y defensa, económicas, fiscales etc similares sino todo lo contrario.
- No contamos con una solidaridad y un entendimiento del modelo social. Todo lo contrario y además con deslealtades (Brexit).
- No tenemos socios preferentes en otros grupos y agentes (fuimos los primeros en bombardear el TTIP).
- Tenemos un aparato burocrático, Bruselas, Estrasburgo y otros que nos lleva a la inacción.
- Los principales países europeos y por ello Europa cuenta con un sistema financiero saneado.

- Europa cuenta con instrumentos y mecanismos de supervisión y regulación financiera. Los principales serían EBA (Autoridad bancaria Europea), MEDE (Mecanismo europeo de estabilidad) y SESF (Sistema europeo de supervisión financiera). Ya tenemos los instrumentos y la regulación ahora toca ponerlo a disposición de las economías reales para que el sistema financiero europeo cumpla con su función que no es otra que la asignación eficiente de los recursos financieros al tejido o productivo.
- El Populismo y los extremismos políticos nacientes en algunos países europeos no son lo más conveniente y pueden favorecer la insolidaridad y los riesgos de naturaleza sistémica.

Desde mi punto de vista, y desde una visión desde nuestro País, hay que revisar la situación actual, en cuanto a Europa. Realizar un buen diagnóstico, para ver el plan de acción a la vista de algunos aspectos que se están poniendo de manifiesto:

- El Brexit nos va a hacer mucho daño y vamos a dar alas a otro potencial "enemigo" la Commonwealth.
- Europa es de dos o tres velocidades porque las realidades económicas, productivas etc. son muy diferentes.
- El Euro y la Eurozona ha sido un proyecto ilusionante y potente. Los países en este contexto deben ceder parte de su soberanía, económica, social y territorial en favor de un modelo federal fuerte que debe tener dos focos : Centro Europa y Sur Mediterráneo.
- El espacio Schengen está muy bien, como medida de arquitectura política, pero ahora debido a los movimientos migratorios deberíamos congelarlo y que se establecieran medidas importantes de control al movimiento de personas y mercancías. Lo logrado está muy bien pero ahora toca revisar.
- Europa debe tener un amigo estratégico de primer nivel y reconociendo que no somos una Nación sino un proyecto inacabado de asociación política y comercial. Nuestro socio sin duda debe ser EEUU.
- Es quizás el momento de abordar la mutualización de la deuda soberana de los países y aprovechar que hemos entre todos dotado a un Banco Central Europeo con los mecanismos y el músculo necesario.
- La austeridad y el control presupuestario es importante pero no pongamos el foco en políticas Keynesianas, que estas, no han demostrado cuando se aplican exclusivamente su eficacia. Es el momento de hacer que la Sociedad y la iniciativa privada compartan responsabilidades.

Finalmente me gustaría decir , a nuestro Gobierno de España, que este no **es el momento de políticas económicas de salón y de imagen** (SMI, financiación a sindicatos, fondos a CCAA para desplegar misiones en el extranjero, políticas de migración no estructuradas etc), muy al contrario es el momento de poner todo el foco en la creación de empleo y por ello no tener ninguna preocupación porque por políticas monetarias y fiscales expansivas se puedan generar a medio plazo, inflación e incluso un cierto incremento del déficit público, eso podríamos soportarlo con crecimientos económicos sostenibles y sólidos.

Es el momento de la unión y no de independentismos, egoísmos que solo hacen destrozarse una idea de Sociedad, solidaria, fuerte y de progreso. Se lo debemos a los que vendrán detrás. Hay que construir el futuro.

Madrid, 21 de Marzo de 2020

Autor:

Ignacio Temiño Aguirre
Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales.
Profesor de Estrategia Empresarial y Organización y Administración de Empresas.
Universidad Francisco de Vitoria. Madrid.

Nota:

El presente artículo, tanto en su contenido como por las opiniones y propuestas realizadas es de responsabilidad exclusiva del autor.